



# 2º SLALOM DE MERUELO

Domingo 1 de Octubre de 2006

Puntuable para el Campeonato de Cantabria de Slalom

## REGLAMENTO PARTICULAR

### PROGRAMA – HORARIO

#### Lunes 4 de Septiembre de 2006

19:00	Apertura de Inscripciones	Secretaría de la prueba
-------	---------------------------	-------------------------

#### Jueves 28 de Septiembre de 2006

21:00	Cierre de Inscripciones	Secretaría de la prueba
-------	-------------------------	-------------------------

#### Viernes 29 de Septiembre de 2006

10:00	Publicación lista de inscritos	Secretaría de la prueba
-------	--------------------------------	-------------------------

#### Domingo 1 de Octubre de 2006

13:30	Verificaciones	Secretaría de la prueba
14:30	Fin de Verificaciones	Secretaría de la prueba
14:45	Publicación lista de autorizados a salir	Tablón de anuncios
15:00	1ª Manga de carrera	CIRCUITO
17:00	Publicación de resultados 1ª manga	Tablón de anuncios
17:15	2ª Manga de carrera	CIRCUITO
19:15	Publicación de resultados 2ª manga y finales	Tablón de anuncios
19:45	Entrega de trofeos	Meruelo
a cont.	Entrega de premios	Meruelo

### TABLON OFICIAL DE ANUNCIOS

Se situará en la Secretaría Permanente de la prueba.

### SECRETARIA PERMANENTE DE LA PRUEBA

Hasta las 21:00 horas del Viernes día 29 de Septiembre de 2006 la Secretaría Permanente de la prueba, estará situada en Federación Cántabra de Automovilismo, Avda. del Deporte s/n (Edificio de las Federaciones Deportivas, Oficina 109) 39012, Santander, Cantabria. Tel: 942 05 86 06 y Fax: 942 05 86 07 (de Martes a Viernes de 19:00 a 21:00 horas), y en la página web de la Escudería Contravolante ([www.escuderiacontravolante.com](http://www.escuderiacontravolante.com)).

A partir de las 13:30 horas del Domingo día 1 de Octubre de 2006, y hasta el final de la prueba, la Secretaría Permanente se ubicará en el aparcamiento de la Cooperativa Siete Villas, Meruelo.

Los participantes deberán estar en contacto con la Secretaría Permanente de la prueba con el fin de tener conocimiento de la publicación de eventuales boletines de información.

Este slalom se disputará de acuerdo a lo dispuesto en el Código Deportivo Internacional y sus Anexos, las Prescripciones del Reglamento General de Cantabria, el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Slalom y el presente Reglamento Particular.

## ORGANIZACIÓN

### Art. I • ORGANIZACIÓN

#### 1.1. Definición

La Escudería Contravolante, organiza el 2º Slalom de Meruelo, que se celebrará el Domingo día 1 de Octubre de 2006 en Meruelo, Cantabria.

Número visado F.Ct. de A.: 25/2006

Fecha de aprobación: 29 de Agosto de 2006

#### 1.2. Comité de Organización

Presidente: D. Raúl Sierra Expósito  
Vocales: D. Javier Lagüera Crespo  
D. Jaime Sierra Expósito  
D. Juan A. Sota Sañudo

#### 1.3. Oficiales de la prueba.

CARGO	NOMBRE	LICENCIA
Director de carrera:	Juan Sánchez Aparicio	DCA 003
Cronometradores:	Gregorio Tudanca Cuevas Adolfo Rivero Rábago Gonzalo García Fernández	CDA 004 OBA 011 OBA 010
Comisarios de pista:	Escudería Contravolante	
Comisarios de parque:	Escudería Contravolante	
Servicio sanitario:	Ambulancias Amberne S.A.	

#### 1.4. La identificación del personal de organización es:

Oficiales: LICENCIA DE OFICIAL VISIBLE  
Comisarios de pista: CHALECO AMARILLO  
Comisarios de parque: CHALECO AMARILLO

## MODALIDADES GENERALES

### Art. II • PUNTUABILIDAD

#### 2.1. Puntuabilidad

El 2º Slalom de Meruelo es puntuable para:

- Campeonato de Cantabria de Slalom.
- Trofeo de Slalom de Tracción Trasera.
- Trofeo de Slalom de Damas.

### **Art. III • DESCRIPCIÓN**

3.1. El 2º Slalom de Meruelo se disputa sobre un circuito de asfalto cerrado al tráfico. Está situado en el aparcamiento de la Cooperativa Siete Villas, la carretera CA-445 de Meruelo a Villaverde de Pontones y carretera vecinal al Barrio de El Mazo.

3.2. Longitud del circuito: ~~1.800 metros~~ **Aproximadamente 1.400 metros**

3.3. Número de mangas: 2

3.4. Distancia total de la prueba: ~~3.400 metros~~ **Aproximadamente 2.800 metros**

### **Art. IV • VEHICULOS ADMITIDOS**

4.1. Pueden tomar parte en el Campeonato de Cantabria de Slalom los vehículos divididos en estas categorías:

Vehículos de turismo de tracción delantera y 4 x 4.

Vehículos de turismo de tracción trasera.

4.2. Los vehículos participantes deberán estar en perfecto estado mecánico y de carrocería, exigiéndose además que tengan cristal parabrisas, pudiendo los demás cristales, ser sustituidos por materias plásticas siempre que sean transparentes, también deberán disponer de alumbrado y limpiaparabrisas. No se admitirán vehículos que presenten salientes punzantes o cortantes. El tipo de neumáticos es libre.

4.3. Las exigencias técnicas referidas a depósitos de combustible y baterías, se ajustarán a lo establecido por el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Slalom.

### **Art. V • SOLICITUD DE INSCRIPCION**

5.1. Todo participante que desee participar en el 2º Slalom de Meruelo, deberá inscribirse en:

Federación Cántabra de Automovilismo, Avda. del Deporte s/n (Edificio de las Federaciones Deportivas, Oficina 109) 39012, Santander, Cantabria. Tel: 942 05 86 06 y Fax: 942 05 86 07. Horario de 19:00 a 21:00 horas.

ANTES DEL JUEVES DÍA 28 DE SEPTIEMBRE DE 2006 A LAS 21:00 HORAS.

5.2. El número máximo de inscritos se fija en 40 vehículos. En caso de sobrepasarse esta cifra, la selección se efectuará a criterio de la organización. Se reservarán diez plazas a los diez primeros de la clasificación provisional del Campeonato de Slalom 2006, tres plazas para los tres primeros de la clasificación provisional del Trofeo de Slalom de Tracción Trasera 2006 y tres plazas para los tres primeros de la clasificación provisional del Trofeo de Slalom de Damas 2006.

### **Art. VI • DERECHOS DE INSCRIPCION – SEGUROS**

6.1. Los derechos de inscripción se fijan en 45 €.

6.2. Los derechos de inscripción se abonarán en la verificación administrativa.

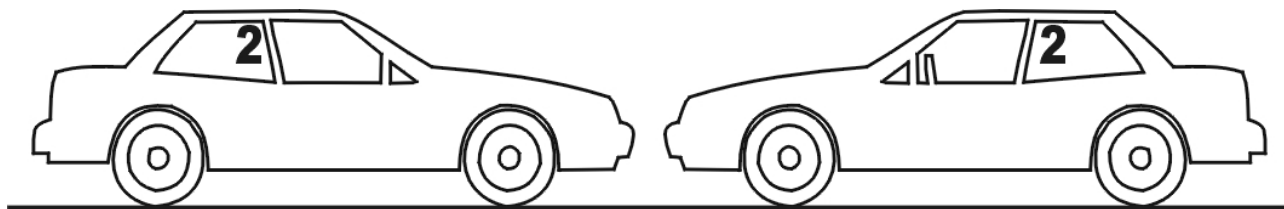
6.3. Los derechos de inscripción serán totalmente reembolsados en caso de que la prueba no se celebrara.

6.4. Seguro. Todos los datos referentes a la cobertura del seguro, figuran en el Art. 9 del Reglamento General de Cantabria.

## Art. VII • NÚMEROS DE COMPETICIÓN

7.1. Los participantes deberán reservar los espacios descritos a continuación para colocar el número de competición asignado, que son dos rótulos adhesivos de 20 cm. de altura colocados uno a cada lado del vehículo en las lunetas laterales traseras con el número de competición.

Ejemplo:



## Art. VIII • DESARROLLO DE LA PRUEBA

8.1. Hora oficial de la prueba será la que muestren los relojes y cronómetros de los Oficiales.

8.2. Participantes admitidos.

- Los participantes solo podrán intervenir con un vehículo, no permitiéndose cambiar de vehículo una vez halla realizado una de las mangas.
- Durante el desarrollo de la prueba no será permitido, bajo pena de exclusión, llevar acompañante.
- El máximo de pilotos admitidos que compartan un mismo vehículo será de dos.

8.3. Penalizaciones

Las penalizaciones son las previstas en el Reglamento del Campeonato de Cantabria de Slalom:

Tocar obstáculo señalizado:	3 segundos
Tocar la cinta:	No penaliza
No realizar el circuito por el trazado correcto:	Exclusión de la manga

8.4. Premios y trofeos

8.4.1. Se entregarán un total de 525 € en premios y 14 trofeos repartidos de la siguiente forma:

### CLASIFICACIÓN GENERAL SCRATCH

1º	90 € y trofeo
2º	70 € y trofeo
3º	50 € y trofeo
4º	45 € y trofeo
5º	45 € y trofeo
6º	45 € y trofeo
7º	45 € y trofeo
8º	45 € y trofeo
9º	trofeo
10º	trofeo

### TROFEO DE T. TRASERA

1º	45 € y trofeo
2º	trofeo
3º	trofeo

### TROFEO DE DAMAS

1ª	45 € y trofeo
----	---------------

8.4.2. La entrega de trofeos se celebrará en el aparcamiento de la Cooperativa Siete Villas, Meruelo, a las 19:45 horas del día 1 de Octubre de 2006.

8.4.3. La entrega de premios se efectuará en la Secretaría Permanente de la prueba, situada en el aparcamiento de la Cooperativa Siete Villas, Meruelo, a continuación de la entrega de trofeos.